



ACTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021.

ASISTENTES: PRESIDENTE:

-Excmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González,
Consejero de Economía, Hacienda y
Administración Digital.

VOCALES ADMINISTRACIÓN REGIONAL:

Ilma. Sra. D^a. Carmen María Zamora
Árraga, Directora General de Función
Pública.

Ilma. Sra. D^a. Sonia Carrillo Mármol,
Secretaria General de la Consejería de
Economía, Hacienda y Administración Digital.

Ilma. Sra. D^a. Elena García Quiñones,
Secretaria General de la Consejería de
Transparencia, Participación y
Administración Pública.

Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez,
Secretario General de la Consejería de
Fomento e Infraestructuras.

Ilmo. Sr. D. Pedro Soto Acosta, Director
General de Presupuestos y Fondos
Europeos.

Ilmo. Sr. D. David Rodríguez Vicente,
Interventor General.

Ilmo. Sr. D. Juan Marín Pérez, Director de
la Agencia Tributaria de la Región de
Murcia.

Sra. D^a. Ana Pilar Herrero Sempere,
Inspectora Jefe de la Inspección General
de Servicios.

-Sra. D^a. Caridad de la Hera Orts, Directora
de la Escuela de Formación e Innovación
de la Administración Regional.

VOCALES REPRESENTANTES ORGANIZACIONES SINDICALES:

-Sra. D^a. Encarnación Espín Jiménez,
FeSP-UGT.

-Sr. D. Juan Miguel Hernández Blanco,
CSIF

-Sr. D. Antonio Martínez Puerta, CSIF.

-Sra. D. María López, CSIF

-Sr. D. Juan Antonio Blaya Rueda, FSES

-Sr. D. Clemente Casado, CESM.

-Sr. D. Ángel Victoria Juan, CESM.

-Sr. D. Miguel Ángel López Lozano,
CC.OO.

SECRETARIO:

-Mariano Tébar Martínez.

Mediante sesión presencial en la
Escuela de Formación e Innovación de la
Administración Regional y Videoconferencia,
a las 13 horas y 45 minutos del lunes 13 de
diciembre de 2021, comienza la sesión del
Consejo Regional de la Función Pública con
los miembros que se relacionan
anteriormente, previa citación con la
remisión del Orden del día. Asimismo, asiste
D^a Dolores Vargas Sánchez, Subdirectora de
Función Pública y D. Andrés Nortes Navarro
Subdirector General de Recursos Humanos y
Riesgos Laborales de la Consejería de
Educación y Cultura.

Tras las palabras de agradecimiento del Consejero por la asistencia a los
miembros del Consejo, se entra a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del
Día:





1.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 17 DE SEPTIEMBRE Y 29 DE NOVIEMBRE, AMBAS DE 2021.

Habiéndose remitido las mismas y no habiendo objeciones se aprueban por unanimidad.

2, 3,4,5 Y 6.- OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo remitirse a lo tratado en Mesa General de Negociación celebrada anteriormente con las intervenciones de la Administración y de las Organizaciones Sindicales dándose por reproducidas.

Se dan por informados estos puntos del Orden del Día.

7.-EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS (EXPEDIENTE Nº4/2021).

El Consejero cede la palabra a la Directora General de Función Pública, indicando que fue objeto de negociación en la última Mesa Sectorial de Administración y Servicios, acordándose remitirse a las intervenciones realizadas en el citado foro de negociación.

Se dan por informado este punto del Orden del Día.

8.-DACIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIZACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE COMPATIBILIDADES REALIZADOS DESDE LA SESIÓN DE ESTE CONSEJO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

El Consejero cede la palabra a la Directora General de Función Pública señalando que con esta dación a cuentas se cumple con la normativa de informar al Consejo de las compatibilidades otorgadas desde el 17 de septiembre de 2021, recordándose que las compatibilidades, asimismo, están publicadas en el Portal de la Transparencia.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.





Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda y Administración
Digital.
Secretaría Autonómica de Hacienda.
Dirección General de Función Pública.

El Consejero toma la palabra para abrir el turno de ruegos y preguntas y ningún miembro del Consejo hace uso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas y quince minutos, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del Presidente, no sin antes del agradecimiento del mismo por la asistencia al Consejo.

Vº Bº

EL PRESIDENTE.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL.

Fdo: Luis Alberto Marín González

(documento firmado electrónicamente)

10/05/2022 08:17:49 | MARIN GONZALEZ, LUIS ALBERTO

10/05/2022 11:00:51

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c19a3acd-003f-e3b6-de22-0050509b34e7

